

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
Subsecretaría de Telecomunicaciones
Subsecretaría de Telecomunicaciones (01)

PARTIDA	:	19
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		44.501.291
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		16.997.441
	02	Del Gobierno Central		16.997.441
	001	Subsecretaría de Educación		16.997.431
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		83.808
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	99	Otros		83.798
09		APORTE FISCAL		27.420.022
	01	Libre		27.420.022
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		44.501.291
21		GASTOS EN PERSONAL	02	12.259.457
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.807.284
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		17.531.283
	07	A Organismos Internacionales		18.558
	002	Organización Internacional del Trabajo		18.558
	08	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas		17.512.725
	039	Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones	04	17.512.725
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.244.995
	03	Vehículos		41.240
	05	Máquinas y Equipos		165.991
	06	Equipos Informáticos		61.860
	07	Programas Informáticos		975.904
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		11.658.222
	01	Al Sector Privado		11.658.222
	039	Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones		11.658.222
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
Subsecretaría de Telecomunicaciones
Subsecretaría de Telecomunicaciones (01)

PARTIDA	:	19
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos		10
02	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal		314
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$		45.944
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$		77.950
	- En el Exterior, en Miles de \$		11.406
	d) Convenios con personas naturales		
	- N° de Personas		30
	- Miles de \$		839.931
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas		27
	- Miles de \$		403.181
03	Incluye:		
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
	- Miles de \$		64.438
04	Con cargo a estos recursos se podrán financiar los servicios de Administrador de Banda Ancha por hasta \$ 515.294 miles.		
	La transferencia de estos recursos se hará de acuerdo a lo establecido en el articulado de esta ley.		